ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Inserciones no, no se devuelven originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . .	1'25 al mes
Provincia . . .	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas año
Extranjero . .	30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 5 de Marzo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.945

Su prescriptibilidad y demás razones para oponerse á su pago.—Estudio debido al Notario don Emilio Saguer.

V.

Pues bien sabe cualquiera que esté iniciado en cuestiones de derecho civil, que el censal es un derecho esencialmente personal, naciendo de él una acción meramente personal y pudiéndole acompañar la acción hipotecaria, si es que hipoteca se constituyó en garantía de su pago.

Según el Código civil (artículo 1964), si se trata de una acción meramente personal, que no tenga término especial de prescripción, se extingue ó prescribe á los quince años. Si se trata de una acción hipotecaria, prescribe á los veinte.

Tanto una como otra prescripción caben dentro del tiempo que lleva de vigencia el Código civil, que comenzó, como queda dicho, en 1888. Es de aplicar, por tanto, la disposición del transcrito artículo 1939 del Código, ya que en esta se reza que si desde que fuere puesto él en observancia transcurriese todo el tiempo en él exigido para la prescripción, surtirá ésta su afecto, aunque por las leyes anteriores se requiriese mayor lapso de tiempo.

Si se trata, por tanto, de censales no garantidos con hipoteca, se entenderán prescritos, si se afirma, sin probarse lo contrario, que hace más de quince años que dejaron de pagarse. Si los censales quedaron garantidos con hipoteca, el transcurso de tiempo en que faltase el pago de pensiones, tiene que ser de veinte años.

***

Con respecto á la exigibilidad de pensiones, tratándose de censales en que no puede aplicarse la prescripción, por haber se satisfecho pensiones dentro los quince ó veinte años, según los casos, es de aplicar exactamente la regla 3.ª del artículo 1966 del Código civil, que ordena que por el transcurso de cinco años prescriben las acciones para exigir pagos que deban hacerse por años ó en plazos más breves, pues también los censales, al igual que los censos, se cobran por pensiones anuales.

***

Interesa así bien hacer constar que con respecto á aquellos censales no garantidos con hipoteca, que se exigan á quien posea finca en la que conste en el Registro la simple mención del censal, puede oponerse á su pago la persona demandada, sino por vía de excepción, por medio del codtrajuicio á que se refiere el apticulo 7.º de la ley de 11 Julio de 1878, y esto, por la razón sencilla de que la mención de los derechos personales no daña á tercero según el artículo 29 de la ley Hipotecaria, ya que, según este artículo, sólo perjudica la mención de derechos reales.

De manera, pues, que aun no pudiendo alegarse la prescripción, puede pretenderse la exención de pago de censales no garantidos con hipoteca, por todas apuellas personas que, no creasen el censal, expresamente no se lo encargasen, ó no fuesen sucesoras, por título universal, de las que lo hubiesen creado ó anteriormente se le hubiesen encargado.

(Continuará).

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

Relaciones austro-rusas.—Pacto secreto.—El statu quo en los Balkanes.—Aerenthal en Berlín.

Nadie ignora que el gobierno austriaco tomó la iniciativa para procurar una avenencia con Rusia, á fin de restablecer las antiguas amistosas relaciones. En Viena fueron acogidas con mucho agrado las primeras notas procedentes de San Petersburgo. En principio no se han opuesto graves dificultades al programa desarrollado por Izwolsky, ministro de Negocios Extranjeros del imperio ruso. En todo caso, parece que el gabinete de Viena habría preferido una negociación verbal, sin concretar el arreglo por escrito, ni comunicarlo á las potencias interesadas. Pero este era el deseo expresado por el embajador de Rusia, obrando en cumplimiento de las instrucciones comunicadas por Izwolsky. A pesar de tales reservas, que ciertamente á nadie podian causar sorpresa, las negociaciones han continuado en términos muy afectuosos entre el barón de Aerenthal y el señor Serguieew, encargado accidental de Rusia. Por de pronto en una cuestión secundaria referente á las aduanas, Austria ha manifestado las tendencias más conciliadoras. No hay motivo para hablar con fundamento del probable fracaso de estas conferencias que aún están en sus comienzos.

Hay buenas esperanzas de que su término será completamente satisfactoria, porque al mismo tiempo que se comprende el deseo austriaco de mantener secretos sus compromisos como en 1897 y 1903. no se consideran atedibles las razones que habría de oponer á la notificación de su acuerdo con Rusia. Esta notificación

es necesaria, pues de otro modo acabaría por intervenir Alemania, como aliada de Austria para dar alguna garantía al imperio turco, extendiendo la influencia del kaiser. Tal vez sea este el único objeto del viaje emprendido por Aerenthal á Berlín. El único arreglo que haría cesar las rivalidades austro-rusas en los Balkanes, ha de tener por base el mantenimiento del *statu quo*. Según informes oficiosos de Berlín, desde que se establecieron las relaciones de estrecha alianza entre Alemania y Austria, las visitas y conferencias personales de los estadistas de ambos países han sido frecuentes y constituyen una práctica tradicional en los gabinetes de Berlín y de Viena. Arcenthal y el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania se habrán ocupado estos días en examinar las principales cuestiones internacionales de actualidad. De acuerdo con sus anteriores compromisos, estarán dispuestos á afirmar que el *statu quo* es una garantía de paz para toda Europa. El conde de Arcenthal y Betlunann-Hollweg, parecen satisfechos del desarrollo de los asuntos de Oriente. Esta tranquila apreciación descansa sobre firme base, sostenida por los lazos de la Triple Alianza y por las amistosas relaciones de Alemania y de Austria-Hungría con las demás potencias. De esta suerte todos los pueblos gozarán de los beneficios de la paz tan necesaria para los adelantos del humano progreso.

ZERKOE.

Viena, Marzo de 1910.

Sección de Estadística de la provincia de Gerona

Ordenando por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 de Febrero último que se dén principio á los trabajos de rectificación del Censo electoral en el corriente año y deseando por mi parte, purificar en lo posible el referido Censo, invito á todos aquellos individuos que no estando continuados en las listas electorales vigentes y se consideren con derecho á figurar en ellas, pasen por esta oficina, Ciudadanos 1, 2.º durante el presente mes, todos los días laborables de 11 á 1 en la que y previa justificación de cumplir las condiciones que marca la ley, serán inscritos para que puedan figurar en las nuevas listas que se han de formar.

Igualmente serán atendidos por esta jefatura, cuantas reclamaciones verbales se hagan sobre rectificación de nombres, apellidos, cambios de domicilio etc. etc., como también los que se refieran á exclusiones de algunos individuos que por cualquier motivo no deban aparecer en las nuevas listas.

Gerona 5 Marzo de 1910.—El Jefe de Estadística, *Esteban Morales*.



PUBLICACIONES

«NUEVO MUUNDO»

Cada día obtiene mayor éxito esta gran publicación, honra de la Prensa gráfica española. Y en realidad este éxito no puede estar más justificado, como pueden apreciar los asiduos lectores del popular semanario ilustrado.

El número de esta semana contiene notas interesantísimas de los siguientes asuntos de actualidad: Estreno de «Casandra» en el Español.—Canalejas en su despacho.—La entrada de los húsares en Madrid.—Las obras de la nueva escuadra en el Ferrol.—Los reyes en Sevilla: visita de la Reina á la Virgen de la Esperanza. —La casa de María Guerrero.—Un congreso español de Medicina en Barcelona.—Tipos y escenas marroquíes. —La apertura del Parlamento inglés. —Meetings en pro y en contra de las escuelas laicas; y otros muchos asuntos de actualidad.

El texto, como siempre, es ameno é interesante firmándole los más notables escritores.

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana.

Día 8.—Vista de un incidente de apelación de un auto dictado por el juzgado de esta capital.

Apelantes: Abogado señor Estartús; procurador señor Más.

Día 9.—Vista de un incidente de apelación contra un auto dictado por el juzgado de La Bisbal.

Apelantes: Abogado, señor Quintana; procurador, señor Rigau.

Apelados: Abogado, señor Roura; procurador, señor Bassols.

Día 10.—Vista de la apelación contra un auto dictado por el Juzgado de Puigcerdá

Apelantes: Abogado, señor Catalá; procurador, señor Caseilas.

Día 11.—Juicio oral, correspondiente al Juzgado de Gerona que por el delito de daños se sigue contra P. N. y tres más.

Defensores: Abogado, señor Catalá; procurador, señor Vila.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 5.

Tercero en discordia

El señor Canalejas, en el conflicto en que se encuentra, para proveer la presidencia del Senado, entre el señor Montero Ríos y el señor López Domínguez, cree solucionar el conflicto nombrando al general Weyler para presidir la alta Cámara.

Firma de Fomento

Noncediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á don Alejandro Palomar, don Tomás Torres, don Fernando Ruano, don Manuel Iranzo, don Tesifonte Gallego y don Aurelio Plaza.

La encomienda de número á don Santiago Corella y don José Gaseón.

La encomienda ordinaria á M. Prosper Garbay, don Modesto Rosa, don Diego García y don Eduardo María de Castro.

Eombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de Caminos, canales y puertos á don Valentín Huervas, don Ignacio Toll, don Fernando Landechero y don Rafael Fernández.

Jubilando al ingeniero jefe de Caminos don Antonio de la Cámara.

Reformando el artículo 3.º de la instrucción para el abono de indemnizaciones al personal agronómico.

Agregando al artículo 9.º del reglamento de caminos vecinales una disposición sobre pago de los gastos ocasionados por la adquisición de datos para formar el plan de aquéllos.

Desestimando un recurso de alzada contra una providencia del gobernador de Lérida interpuesta por un regidor de Palau de Anglesola.

Cuentas galanas

Dice *España Nueva* que la composición del Congreso será la siguiente: 125 conservadores, 50 republicanos, 12 carlistas, 20 catalanistas è independientes, 105 romanonistas, 16 moretistas, 40 monteristas, 10 independientes y 22 amigos de Canalejas.

La embajada á la Argentina

Dícese que el señor Pérez Caballero está designado para formar parte de la embajada española en la Argentina.

La Epoca propone al señor Moret para presidir la embajada con el infante don Carlos.

La tela de Penélope

El día de ayer ha sido pródigo en rumores y noticias, cuyo fundamento nos sería difícil comprobar. Se vuelve á hablar de que el general Marina deje definitivamente la jefatura del ejército de Melilla. Con la substitución del general Marina se enlazan la provisión de la Capitanía general de Cataluña, pero las insistentes y rotundas negativas del general Weyler, enviadas á varios periódicos de Barcelona, nos impiden insistir en su dimisión.

No obstante, y á pesar de las negativas del general Weyler, hoy se habla más que nunca de que no volverá á Cataluña, como no sea para despedirse de la guarnición y del pueblo de Barcelona. Al general Weyler le reserva el Gobierno mayores honores, con ser grande el de la capitanía general de Cataluña.

Sol y Ortega

En el expreso ha salido para Barcelona el señor Sol y Ortega para asistir al banquete que en su honor ha de celebrarse el domingo en el Mundial Palace.

Macías del Real

Se dice que hay muchos elementos que gestionan el indulto total de la pena impuesta á Macías y se añade que el Gobierno está inclinado á aconsejarlo á Su Majestad. Macías ha sido trasladado de prisiones al Hospital Militar, pues hace tiempo que no se encuentra en buen estado de salud.

Cambios diplomáticos

Ha sido nombrado ministro de España en Washington don Juan Ruano, que lo era en Copenhague, y para este último punto don Francisco Gutiérrez Agüera. También ha sido nombrado primer secretario de la embajada en San Petersburgo el que lo era segundo en el mismo punto don Francisco de A. Serrat.

JUNTA DE CARIDAD

En atento B. L. M. nos participa el señor Alcalde que se ha constituido en las Casas Consistoriales el Consejo de la Asociación de «La Caridad», cuyos fines serán trabajar para la extinción de la mendicidad pública en esta Capital.

No dudamos que tan simpático objetivo obtendrá el aplauso y la cooperación de todas las personas humanitarias sin distinción de clases y partidos, pues nadie desconoce que reglamentando la mendicidad se disminuirá el número de los pobres forasteros y de muchos que bajo el manto de la pobreza se dedican al robo, á la embriaguez y á otros vicios.

En breve recorreran las casas de los vecinos comisiones mixtas de señoras y caballeros para formar una lista de la cantidad mensual con que desee contribuir cada uno; en la inteligencia de que no se solicita de los vecinos otro sacrificio que lo que cada cual suele dar actualmente de limosna y no más; y entonces ésta será aplicada con más conocimiento á apagar el hambre de los pobres y no podrá servir de pretexto á gente maleante para cometer sus fechorías.

En Figueras hace más de un año que funciona admirablemente esta Institución, contribuyendo á su sostenimiento todas clases sociales; y no es de esperar menos de la caritativa ciudad de Gerona.

Si alguna persona desea suscribirse directamente por alguna cantidad mensual puede hacerlo en la Alcaldía ó en alguna de las casas de los SS. reverendos Párrocos de la ciudad, y luego los periódicos irán publicando los nombres de los donantes y las cantidades suscritas.

SERVICIOS PRESTADOS POR La Cruz Roja

Día 27 Febrero.—Socorro á un herido de Melilla, llamado Teixldor, á quien fueron entregadas 25 pesetas del fondo recaudado en la cuestación que hizo la Comisión.

Día 1.º de Marzo.—Se auxilió á una mujer habitante en la calle de la Forsa que sufría un ataque epiléptico.

Día 3.—Conducción al hospital de una enferma llamada Dolores Campó. Conducción al hospital de un enfermo llamado Miguel Vidal.

Día 4.—Conducción al hospital de un enfermo llamado Miguel Esparraguera.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 5

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Se ha hecho cargo de la dirección de LA LUCHA, el propietario de la misma, Don José García Alvarez.

—

Nos escriben de Salt que la compañía cómico-dramática «Foch Nou» de esta ciudad que actúa en la presente temporada en el Café-Teatro Alsina de dicho pueblo, pondrá en escena mañana domingo á las nueve de la noche el precioso drama en tres actos *Com les Olives* y la comedia en un acto *Entre 'l Menescal y 'l Metje* en las que tomarán parte las primeras partes de la Compañía.

El último domingo, no dejaron de ser aplaudidos; esperamos será así mañana.

Para los ALCALDES

Se ha publicado una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, por lo que se dispone que en plazo relativamente corto, sean rotuladas las Calles y Plazas, así como la numeración de edificios y albergues.

Los que necesiten placas ó rótulos para cumplir con dicha real orden pueden dirijirse al Administrador de este diario, el cual, puede proporcionarlas á precios sumamente económicos.

—

Nuestro estimado amigo el ilustrado abogado don Julio Piferrer y García dará mañana una conferencia en el local de la «Unión Republicana».

Disertará sobre el tema «La ciudad republicana».

—

Continúa el tiempo mostrándose inseguro y después de haber lucido el sol durante la mañana ha caído ligera lluvia á primeras horas de la tarde.

La temperatura sigue siendo templada.

La guardia civil de Puigcerdá da cuenta de haber ocurrido un incendio en la casa número 10 de la calle de la Tolerancia propiedad de José Aguilar Giralt: ha quedado en ruína la casa y han sido pasto to del incendio todos los muebles de la misma; las pérdidas se evaluan en unas 3000 pesetas.

No hay que lamentar desgracia alguna personal.

—

Por la guardia civil de Bañolas han sido denunciados varios carreteros por infringir el reglamento de carreteras.

También la de La Bisbal ha denunciado otro carretero por la misma falta, y también ha denunciado á un vecino de Ullastret por pastoreo abusivo.

—

Han sido aprobados por el gobernador civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Serra, Tortella, Parlabá, Celrá y Casavells.

—

Ayer noche en el exprés de Barcelona llegó á esta ciudad el Obispo de la Diócesis Dr. D. Francisco de Pol, acompañado de su vice-secretario Dr. Ginès.

—

Para esta noche en el «Cine Gran-Via» está anunciado, además de un hermoso programa de películas y sorteo de juguetes, el debut de los excéntricos musicales «Duo Richard's» y el de los «5 Gedeones».

Mañana nuevo programa cinemático, trabajando las mismas atracciones que debutarán esta noche.

—

A beneficio de los socios del «Centro de Unión Republicana» que marcharon á Melilla á defender el honor patrio, se celebrará mañana en el local de aquella sociedad una escogida función en la que se pondrá en escena el drama «María Rosa» y el sainete «Viatje de boda».

La función terminará con un baile de sociedad.

—

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros y han sido destinados á esta provincia los siguientes individuos: Ildefonso Mendo Durán, Prudencio Escamilla Millán, Santiago Echarri Bayona, Pascual Catalán Royo, Miguel Bravo Catalán, Miguel Esteban Sarriá, José Miró Pereza, Antonio Lalaguna Acin, Justo Aznar Matute y Julián Magdalena Domínguez.

—

Agradecemos á nuestro estimado amigo don Isidoro Aguiló ingeniero agrónomo que ha sido de esta provincia la visita de despedida que nos ha hecho con motivo de su traslado á la Granja experimental de Barcelona.

—

Tipografía E. SIMÓ — GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragías (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenonia, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba
Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: Ali-Bey, 29 **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

Hotel del Comercio
-GERONA-

De primer orden

Situado en en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO
Antonio Vallvé

¡ÉXITO!

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO
Federico Maresma

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia
Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros
JAIME PUJOL
Albareda, 2.—GERONA

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

OSRAM

LA REINA DE LAS *LAMPARAS de filamento metálico*

CONSUMO: 1 vatio garantizado.
DURADIÓN: 1.000 horas.
::::: LUZ BLANCA Y BRILLANTE :::::

100 Á 250 VOLTIOS.
16 á 1.000 bujías

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas **OSRAM** nos ha obligado á crear una sección especial, llamada **Sección OSRAM** para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas **OSRAM** pongan la mención **Sección OSRAM.**

Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á excepción de Madrid; no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

León Ornstein MADRID.
Marina Pineda, 5.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA OUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia: Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa, (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).— José M.ª Oller (Procurador).— Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Curación cierta
DE LAS
ENFERMEDADES URINARIAS



Para evitar sorpresas y engañar debemos advertir que este producto, se vende **Solamente en frascos, con el nombre en Santalol Sol ó Gonorol,** que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes, Depósito, reclamaciones y consultas.

Farmacia Sol, Cortes, 606
(Chaflán Balmes).
BARCELONA

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.	PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
BARCELONA, Plaza Real 13.	SANTANDER, Isabel, II, 2.
ALICANTE, Princesa, 2.	SEVILLA, Sierpes, 72.
BILBAO, Estación, 5.	VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
CADIZ, San Francisco, 25.	VALLADOLID, Santiago, 57.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.	ZARAGOZA, Independencia, 1.
MALAGA, Granada 63.	

SOCIÉTÉ GENERALE DE
Transports Maritimes á vapeur
LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para **Buenos Aires,** el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

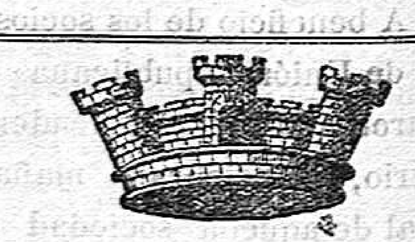
Compagnie de Navigatión--FRANCE AMERIQUE
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Marzo para **Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires,** el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Plaza de San Francisco, 8. 1.°

Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase mejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2

ZAPATERIA DE MALARET